



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° SO-09-29-09-2023-CH DEL 29 DE
SEPTIEMBRE DEL 2023 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CHOBO**

En la Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas, a los 29 días del mes de septiembre del dos mil veintitrés; siendo las **10H00**, se dio inicio a la sesión ordinaria convocada para la fecha y hora prevista, misma que es presidida por el Sr. Presidente Edgar Idrovo Espinoza, con la asistencia de los señores Vocales; Sra. Rosalía Víctor Vera, Sr. Javier Espinoza Gonzabay, Sr. Martin Lucas Cruz, y la Sra. Leydi Dávila Torres en calidad de secretaria/tesorera titular actúa la Srta. Lcda. CPA Daniela Bravo Torres; con la debida certificación de quórum reglamentario realizada por la secretaria amparada en el artículo **320 del COOATD**; instalada en la sesión y ha pedido del señor presidente se da a conocer por secretaria el orden del día

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del orden del Día
3. Lectura y Aprobación de Acta Anterior
4. Actividades de Vocales
5. Clausura de sesión de la junta

1. Se da inicio a sesión ordinaria y el Sr. Presidente Edgar Idrovo saluda a la junta y a los ciudadanos convocados, luego solicita a la secretaria que se tome la asistencia del quórum, la secretaria saluda a la ciudadanía y a los vocales y manifiesta que según el *Artículo 320.- Quórum.* - Los consejos regionales y provinciales, los concejos metropolitanos y municipales o las juntas parroquiales rurales podrán reunirse para adoptar decisiones válidamente en cualquier clase de sesión, con la presencia de la mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo, salvo lo dispuesto en este Código, comienza a la constatación en la toma de asistencia validando la presencia a sesión los 5 vocales principales del Gad Chobo y de la secretaria/tesorera, Sr. Presidente una vez constatado el



quorum para su aprobación, por lo que el Sr. Presidente le solicita a la secretaria que continúe con el siguiente punto según la orden del día.

2. La secretaria señala que como segundo punto la lectura y aprobación de la orden del día, y comienza a dar lectura de la orden del día según convocatoria, y una vez terminada su lectura procede a votación para aprobación de los miembros de la junta, La Sra. Leydi Dávila manifiesta estar de acuerdo, Javier Espinoza esta de acuerdos, la vocal Sra. Rosalía Víctor está de acuerdo, el vocal Martin Lucas está de acuerdo y por su parte el Sr. Presidente manifiesta también está de acuerdo en la orden del día, dando como resultado a favor de los 5 vocales del GAD CHOBO, una vez realizada la votación, la secretaria manifiesta que se disponga al sr presidente su aprobación, por lo que toma la palabra el Sr. Presidente Edgar Idrovo y autoriza a la secretaria continúe el siguiente punto.

3. Como tercer punto está la Lectura y aprobación del acta anterior de la sesión ordinaria del 31 de agosto del 2023 siendo esta la ACTA DE SESION ORDINARIA N°SO-08-13-09-2023-CH, por lo que la secretaria CPA.Daniela Bravo procede a dar lectura del acta debida, una vez culminada la lectura del acta, la secretaria procede a manifestar que está a su disposición el acta y comienza a realizar la votación para su aprobación, comienza a nombrar a los vocales, la Sra. Leydi Dávila está de acuerdo, Javier Espinoza está de acuerdo, la vocal Sra. Rosalía Víctor está de acuerdo, Martin Lucas manifiesta que tuvo una Calamidad domestica bastante fuerte, que todavía la tiene, entonces presenta la excusa de su presencia en la sesión y lo que hayan acordado en la sesión anterior dando mayoría, está de acuerdo y también el Sr. Presidente manifiesta estar de acuerdo con la acta N° SO-08-13-09-2023-CH, por ende, comienza a dar paso para aprobación del Sr. Presidente el cual le manifiesta que continúe al siguiente punto en cumplimiento de la orden del día y procede a firmar el acta junto con la secretaria.



4. Como cuarto Punto toma la palabra el Sr. Presidente Edgar Idrovo y menciona a todos los vocales que necesita información de todos los recintos para identificar a las personas más vulnerables que no cobran bono y que necesitan el bono realmente, empezando en los recintos cerca de ellos. La Sra. Rosalía Víctor hace una consulta para saber si la Sra. Mayerly tiene acotado la información de las personas con discapacidad y les ayuden facilitando esa información, porque ella cree que estaba socializando el tema de cuantas personas habían, pero el Sr. Presidente Edgar Idrovo cree que no está esa información sobre los que cobran el bono, hay personas que dicen que tienen discapacidad, pero no tienen el carnet. La Sra. Rosalía Víctor consulta que una vez teniendo la información, como se procede en caso de que no cobren el bono o como ayudarles para que lo cobren, si se encargan ellos solos como vocales o los acompaña una persona del MIES ya que ellos miden el nivel de discapacidad, el Sr. Presidente se refiere que una vez teniendo esa información el asiste al MIES para que hagan la calificación, diciendo que ya tienen identificadas el sector y las personas, ya que existe personas que no tienen ni que comer. La Sra. Rosalía Víctor está de acuerdo a lo indicado, comentando si le pueden ayudar con las personas con discapacidad que ya se cree que tienen identificado para ir directamente al lugar ya que cree que se estuvo censando. El Sr. Javier Espinoza toma la palabra con el permiso del Sr. Presidente y los vocales, diciendo que en este caso las personas vulnerables cuentan con un proyecto que lo maneja el convenio y está la tutora que es la Sra. Maribel Caicedo que cree que tiene la nómina de todas las personas vulnerables con o sin discapacidad, estando dispuesto a ir, pero el problema es que tienen que ir con una persona ya que ciertas familias no querrán dar información porque pueden pensar que es para otra cosa y que si van, ir con una mentalidad de hacer el proceso de levantamiento de actualización de información para la parroquia, dando la opción de publicar en la red social de Facebook y hacerlo más oficial, pero el Sr. Presidente acota que esta red social es publica por lo cual pueden ir personas de otro lado y que normalmente las personas identificadas no cuentan con esta red social o internet, el Sr. Javier Espinoza continua diciendo que como la mayoría de las familias están en el proyecto de adultos mayores convocarlos en un día de actividad y se hace una matriz, sugiere hacer un llamado de atención a la tutora de adultos mayores para que arme una ficha para saber qué



datos pedir, la secretaria Daniela Bravo sugiere en hacer las encuestas por internet y por el link ir a cada casa y contestarlas por ese medio, el Sr. Presidente Edgar Idrovo comenta que si la prefectura quiere saber sobre cuántas son las familias necesitadas, necesita esa información para que le venga la ayuda, ya que la prefectura tiene algunos proyectos, aun así tiene hecho el oficio de todos los proyectos que han tenido, el Sr. Martin Lucas se refiere en hacer preguntas para comenzar y que está de acuerdo, el Sr. Presidente y los vocales hablan de cómo gestionar para ayudarles al bono a quienes necesiten e ir al MIES ya teniendo adjuntado el oficio y las fichas, se habla de que se organicen de ir dos o tres días en grupo para comenzar con la gestión para la toma de información, pero ir primero a las familias que ya se tienen identificadas con faltas de recursos y la secretaria Daniela Bravo comenta que se podría una o dos veces por mes dar víveres o algo que necesiten en común como, por ejemplo, colchón, sillas de ruedas, bastones, etc. Los vocales dicen que se podrán de acuerdo para comenzar a gestionar, finalizando en quedarse con las fichas para dar inicio al proceso. Una vez, finalizada la intervención de los miembros de la junta, el presidente solicita a la secretaria que continúe con el siguiente punto.

5. Siendo el quinto punto la clausura de la sesión ordinaria, una vez concluido todos los puntos de la orden del día y con la presencia de los señores Vocales: Sr. Edgar Idrovo Espinoza, Sra. Rosalía Víctor Vera, Sr. Javier Espinoza Gonzabay, Sra. Leydi Dávila Torres, Sr. Martin Lucas Cruz habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, se clausura la sesión ordinaria N°09 del 29 de septiembre del 2023 a las 10:34 am, damos concluida la sesión ordinaria.


Sr. Edgar Idrovo Espinoza
Presidente
GAD Parroquial Rural de Chobo





La suscrita Lcda. CPA. Daniela Bravo Torres en calidad de SECRETARIA titular, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo, SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo aprobado en la sesión ordinaria N° **SO-09-29-09-2023-CH**, con fecha 29 de septiembre del 2023; para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

CPA. Daniela Bravo Torres

SECRETARIA TITULAR DEL GADPR- CHOBO

Parroquia Chobo, 27 de septiembre del 2023

**SESIÓN ORDINARIA
SO-09-29-09-2023-CH**

Sr. Javier Espinoza Gonzabay
VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL CHOBO

Presente. –

De mi consideración:

Apreciados Señores y Señoras vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Chobo, En conformidad a lo dispuesto en la ley, me permito convocarlos a sesión de Junta Parroquial el día viernes 29 de septiembre del 2023 a las 10:00 am, en las instalaciones del GAD CHOBO, Adjunto el orden del día a tratarse y los documentos pertinentes para su conocimiento y análisis.

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del orden del Día
3. Lectura y Aprobación de Acta Anterior
4. Actividades de Vocales
5. Clausura de sesión de la junta

Atentamente,



Sr. Edgar Idrovo Espinoza
Presidente
GAD Parroquial Rural de Chobo



Lic. CPA. Daniela Bravo Torres
Secretaria/Tesorera
GAD Parroquial Rural de Chobo

Parroquia Chobo, 27 de septiembre del 2023

**SESIÓN ORDINARIA
SO-09-29-09-2023-CH**

Sra. Leydi Dávila Torres
VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL CHOBO
Presente. –

De mi consideración:

Apreciados Señores y Señoras vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Chobo, En conformidad a lo dispuesto en la ley, me permito convocarlos a sesión de Junta Parroquial el día viernes 29 de septiembre del 2023 a las 10:00 am, en las instalaciones del GAD CHOBO, Adjunto el orden del día a tratarse y los documentos pertinentes para su conocimiento y análisis.

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del orden del Día
3. Lectura y Aprobación de Acta Anterior
4. Actividades de Vocales
5. Clausura de sesión de la junta

Atentamente,



Sr. Edgar Idrovo Espinoza
Presidente
GAD Parroquial Rural de Chobo



CPA. Daniela Bravo Torres
Secretaria/Tesorera
GAD Parroquial Rural de Chobo

Parroquia Chobo, 27 de septiembre del 2023

**SESIÓN ORDINARIA
SO-09-29-09-2023-CH**

Sr. Martín Lucas Cruz
VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL CHOBO

Presente. –

De mi consideración:

Apreciados Señores y Señoras vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Chobo, En conformidad a lo dispuesto en la ley, me permito convocarlos a sesión de Junta Parroquial el día viernes 29 de septiembre del 2023 a las 10:00 am, en las instalaciones del GAD CHOBO, Adjunto el orden del día a tratarse y los documentos pertinentes para su conocimiento y análisis.

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del orden del Día
3. Lectura y Aprobación de Acta Anterior
4. Actividades de Vocales
5. Clausura de sesión de la junta

Atentamente,



Sr. Edgar Idrovo Espinoza
Presidente
GAD Parroquial Rural de Chobo



CPA. Daniela Bravo Torres
Secretaria/Tesorera
GAD Parroquial Rural de Chobo

Parroquia Chobo, 27 de septiembre del 2023

**SESIÓN ORDINARIA
SO-09-29-09-2023-CH**

Sra. Rosalía Víctor Vera
VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL CHOBO

Presente. –

De mi consideración:

Apreciados Señores y Señoras vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Chobo, En conformidad a lo dispuesto en la ley, me permito convocarlos a sesión de Junta Parroquial el día viernes 29 de septiembre del 2023 a las 10:00 am, en las instalaciones del GAD CHOBO, Adjunto el orden del día a tratarse y los documentos pertinentes para su conocimiento y análisis.

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del orden del Día
3. Lectura y Aprobación de Acta Anterior
4. Actividades de Vocales
5. Clausura de sesión de la junta

Atentamente,



Sr. Edgar Idrovo Espinoza
Presidente
GAD Parroquial Rural de Chobo



CPA. Daniela Bravo Torres
Secretaria/Tesorera
GAD Parroquial Rural de Chobo



RECEPCIÓN DE CONVOCATORIA ASISTENCIA SESION ORDINARIA

SO-09-29-09-2023-CH

Nombre y Apellido	Cedula Identidad	Fecha y Hora de Recepción	Firma
Edgar Idrovo Espinoza	0920674116	27/09/2023 9:33 AM	
Rosalía Víctor Vera	0926478827	27/09/2023 9:33 AM	
Leydi Dávila Torres	0927629024	27/09/2023 9:33 AM	
Javier Espinoza Gonzabay	1203680846	27/09/2023 9:33	
Martin Lucas Cruz	0901803106	9:33	



ASISTENCIA SESION ORDINARIA

SO-09-29-09-2023-CH

Nombre y Apellido	Cedula Identidad	Firma	Observaciones
Edgar Idrovo Espinoza	0920674116		
Rosalía Víctor Vera	0926478827		
Leydi Dávila Torres	0917629024		
Javier Espinoza Gonzabay	1203680846		
Martin Lucas Cruz	0901803106		